

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2006 DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS GENERALES Y ANEXOS COMSERGAN CIA. LTDA.**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de la Compañía LICORES CIA. LTDA., me permito presentar el siguiente informe de Comisario sobre el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y los Anexos correspondientes cortados al 31 de Diciembre de 2006.

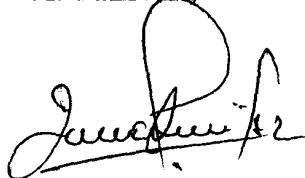
He revisado con detenimiento los indicados documentos, las cuentas de resultados deudoras y acreedoras, así como las cuentas del Activo y del Pasivo, que se justifican plenamente.

Debo manifestar que las actividades contables se sujetan a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y las cifras presentadas en los estados financieros, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Quito, 15 de abril de 2007

Atentamente,



IRENE AGUILAR

